CONSÚLTESE TARIFAS | EDICIÓN DE 8 PÁGINAS | PRECIO 10 CENTAVOS | DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR: VICENTE FERNANDEZ Y G.

TELÉFONO Nº 27

CASILLA Nº 23

El Hombre Libre

ADMINISTRADOR: J. [illegible] BUSTILLO

OFICINAS

BOLIVIA.— AÑO II.—Nº 213 | TRES COSAS SALVARAN LA PATRIA: AUDACIA, MÁS AUDACIA Y SIEMPRE AUDACIA.—DANTÓN | LA PAZ, MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1918

EL HOMBRE LIBRE

LA PAZ 5 DE JUNIO DE 1918.

LA PALABRA DEL JEFE REPUBLICANO

El jefe del partido republicano ha [veni]do a conocer a la nación el juicio que le han merecido las elecciones recientes en sus lineamientos generales, expresando que el ejecutivo «ha hecho esfuerzo con[side]rable, honrado y sincero para realizar [en] Bolivia una elección verdaderamente [li]bre». El juicio del doctor Salamanca [coin]cide así con las opiniones que se formularon desde estas columnas a propósito del reciente torneo electoral en el sentido de que hubo sinceridad gubernativa para cumplir los pactos de Oruro, por más que estos propósitos no encontraron siempre la colaboración debida en ciertas autoridades subalternas. Los distritos de [Po]tosí y de Tarija, para no referirnos sino a localidades de primer orden, funcionaron a la antigua usanza, a despecho de las instrucciones y conminatorias ministeriales en contrario.

Sin embargo, para no regatearle al ejecutivo los elogios que justamente merece, hay que reconocer, como lo hace el eminente personaje republicano, que se ha operado un cambio completo de frente en la política electoral. Se ha aflojado tanto la presión de la «mano que aprieta» y numerosos resultados de las urnas han sido la expresión más aproximada de la voluntad democrática. En varios distritos la lucha se trabó entre partidos con una menor ingerencia de las autoridades.

Acostumbrado que estaba ya el país a soportar los desmanes de turbas terroristas amparadas y alentadas por el poder, no ha podido menos que batir palmas ante la audiencia de tales excesos en las elecciones últimas. De ahí los aplausos de la opinión pública al ejecutivo, en la esperanza muy fundada de que prosperen y se mejoren los nuevos métodos.

El gobierno actual necesitaba vindicarse en alguna forma ante la nación del tremendo cargo que sobre él pesa como consecuencia de los trágicos sucesos de diciembre del pasado año en que se ensangrentaron las calles de La Paz con asesinatos en masa. Un gobierno que subía al poder rodeado de cierta aureola de simpatía y que las desechaba con el odio, con desconocimiento de las inmunidades parlamentarias y con la cancelación de la libertad de imprenta, aparte de otros atropellos como destierros y prisiones de ciudadanos independientes; un gobierno así se enajenó el apoyo de la opinión pública y se hizo extremadamente impopular. Habría pues agravado su situación ante el concepto público si en las elecciones de mayo reciente hubiese continuado con la misma política de ultrajes a los ciudadanos.

No han faltado por suerte la cordura necesaria y la energía suficiente para detenerse en mitad del plano inclinado hacia el abismo. Así nacieron los pactos de Oruro sobre devolución de su libertad electoral al país y este es el momento en que la opinión pública comienza a tender el manto piadoso de su olvido y de su perdón sobre los excesos anteriores. A confesión de culpa y propósito de enmienda, absolución de pecado, tanto más si, como lo expresa en muy feliz frase el doctor Salamanca «*el ejecutivo, poderoso para el mal y la corrupción, se encuentra casi desarmado para hacer el bien*». El distinguido prócer republicano se acordó seguramente de la ley biológica de que la función hace al órgano y de que la inacción lo atrofia, como se acordó también en otra ocasión de la ley de mecánica de la fuerza adquirida por la velocidad, para hacer notar la dificultad de detener el movimiento de la máquina gubernativa que generaba todos los atropellos.

Evidentemente el ejecutivo en materia electoral solo ha tenido preocupaciones para falsear la voluntad ciudadana y ha aguzado el ingenio hasta obtener resultados maravillosos en favor de su política. A la inversa de esta actividad digna de mejor causa, jamás se dió el trabajo de pensar acerca de la mejor manera de garantizar la libertad de sufragio. Y así, mientras desarrolló monstruosamente sus funciones encaminadas al mal, atrofió aquellas otras tendiente al bien.

Pero la atrofia no había sido completa. Ese órgano que se le suponía muerto ha comenzado a reanimarse y un frecuente ejercicio le dará vida robusta, hasta desarmar al ejecutivo de su poder para el mal y la corrupción.

Entre tanto es de justicia cancelar la cuenta de responsabilidad abierta al jefe del partido republicano como a garante de la palabra oficial. El gobierno ha cumplido su promesa y queda cancelada la garantía.

LUIS ESPINOZA Y S.

Los procesos del día

EL PREVARICATO.—LAS APELACIONES DE LIBERTAD PROVISIONAL.—DEBATES MARIA LIMA.—EL JUICIO CONTRA ALVESTEGUI.—EL PROCESO PANDO. EL ASUNTO DEL PREVARICATO.

La querella interpuesta por la parte civil del proceso por asesinato al que fué mayor general Pando, contra el juez y fiscal Henninge y Valle, respectivamente, se halla en la corte superior y aún no ha pasado al juez doctor Arce Pinedo como se había resuelto, debido a un anuncio de apelación ante la suprema que los abogados de la causa manifestaron ejercitar, a consecuencia del auto de la corte.

Cumplidos los ocho días que manda la ley, si es que tal apelación no se manifiesta, el asunto pasará al juez indicado.

Las apelaciones de libertad provisional

Como saben los lectores los jueces Alarcón y Rivadeneyra han negado la libertad solicitada por las acusadas de perjurio María Lima y Juana Guanca, respectivamente, habiendo éstas apelado ante la corte de tal resolución.

Pero hasta el momento dichas apelaciones aun no han sido elevadas.

Los debates en el proceso María Lima

Hoy debe instalarse la tercera audiencia en este proceso emergente del principal por la muerte del general Pando. Están emplazados para prestar sus declaraciones los testigos de cargo señalados por el fiscal Valle, que son: Alberto Saavedra Pérez, Matilde Fernández, Petrona Flores, Lorenzo Riveros Flor y Modesto Vásquez.

Hoy también deben elevar su informe médico los forenses doctores Carvajal y Piérola, después de haberse atendido las excusas de los doctores Tornero, Martínez Lara y Ballivián Otero. Dicho informe se refiere a la normalidad mental de la acusada, de quien se sospecha adolezca de perturbaciones cerebrales.

El juicio contra Alvéstegui

Este otro asunto se halla en apelación interpuesta por el doctor Juan María Zalles de la resolución del juez Rivadeneyra que estableció que las inmunidades parlamentarias no dan lugar al juicio, no siendo además los delitos de prensa conceptuados como infragantes.

El asunto se halla en poder del fiscal del distrito, quien aún no ha requerido en el fondo.

Proceso Pando

Ya están informados los lectores de haber pasado a conocimiento del juez doctor Rivadeneyra este célebre proceso por asesinato al general Pando.

El expediente se halla en secretaría y aún no ha manifestado el juez la aceptación o la excusa, debido al múltiple trabajo que tiene en carpeta, así como los debates del proceso Juana Guanca.

Y al respecto se han suscitado dudas sobre a si dicho juez está impedido de conocer esta causa por su intervención en el proceso Juana Guanca, o si por el contrario este no es un impedimento.

Proceso Juana Guanca

LA AUDIENCIA DE AYER

Dos declaraciones de interés.—Juicio por prevaricato a Lorenzo Riveros Flor.—Revelaciones de la acusada.—¿Soborno a María Lima?

A la 1 p. m. se instaló la sesión bajo la presidencia del doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, y con la presencia del fiscal Mendoza.

La primera declaración recibida fué la de Enrique Puvil, quien se refirió únicamente a la entrevista de Cáceres Bilbao con la acusada María Lima.

Después prestó su declaración Ernesto Anaya, la cual fué de la misma índole que la anterior.

Modesto Vásquez declaró seguidamente desmintiendo las aseveraciones que se hicieron respecto al cohecho o soborno a la testigo Lima, porque se le imputó haberla ofrecido vestidos para que mintiera en sus declaraciones del proceso principal.

Matilde Fernández, a quien se le imputaba igual cosa, ha desmentido también.

Don Pío Cáceres Bilbao ratificó en todas sus partes la carta publicada hace poco en los diarios locales, respecto a una entrevista con la acusada, quien le había manifestado habérsela aleccionado para engañar a la justicia.

Una declaración interesante

Florencio Jáuregui, primo del acusado Juan Jáuregui, hijo de Dolores Jáuregui, desmintió a la acusada manifestando que se encontraba en esta ciudad el día 16 de junio del año pasado y que la vió en la ciudad en la puerta de calle de la casa de Villegas. A María Lima dijo haberla visto la noche del 15 y el 16 de junio, también en la ciudad y que por consiguiente no puede haber estado en los lugares del suceso.

Se ha notado que este testigo, que ha sido tachado por los abogados de la acusada, precisa en admirable fijeza las fechas.

Otra interesante

Sebastiana Salvatierra que también ha sido tachada por los abogados, ratificó la anterior declaración, en cuanto a haberlas visto en esta ciudad y en esas fechas fijas.

También ha causado extrañeza que precise las fechas con tal seguridad.

Prevaricato de Riveros Flor

El doctor Mendoza pidió al tribunal que se enjuicie por prevaricato flagrante al abogado defensor de reos, doctor Lorenzo Riveros Flor, quien había incurrido en el delito de develar o de cubrir los secretos de su defendida, haciendo expresamente testigos para arrancarle declaraciones que la comprometan.

Para procederse a dicho juzgamiento, en conformidad al artículo 21 del procedimiento criminal, solicitó se saquen los testimonios de las declaraciones de los testigos Puvil, Revollo, teniente Aranda y su alegato.

El juzgado accedió a la anterior solicitud, previo requerimiento fiscal, debiendo pasarse tales testimonios al agente fiscal de turno en lo criminal.

Revelaciones de la acusada

El abogado doctor Mendoza solicitó que se interrogue a la acusada respecto a si a María Lima la habían sobornado las acusadas Tomasa de Villegas, Flora Aranibar, Dolores Jáuregui y María de Jáuregui, habiendo manifestado la Guanca que efectivamente ha visto que por intermedio de Isabel Nina dieron dinero las nombradas a la Lima. No tiene conocimiento del motivo por el que se dió ese dinero a la Lima. Dijo haber preguntado a esta cual era la razón de esa entrega habiéndole contestado que era en pago de una deuda anterior. Al mismo tiempo hizo notar que continuamente le siguen dando dinero a la Lima, ignorando cual sea el objeto.

Esta revelación de la Guanca, ha causado una justa ansiedad, pues no se puede negar, aunque tampoco aseverar, que tales entregas de dinero tengan alguna relación con las confesiones hechas por la Lima a su defensor y a Pío Cáceres Bilbao.

El abogado Mendoza hizo notar lo que comentamos y pidió al juzgado se aisle a las acusadas Lima y Guanca de las demás para evitar que las intimiden y sugestionen, así como también para evitar las hostilidades que la prensa denunció oportunamente al mismo tiempo que los abogados ante la justicia.

La defensa del país

POLITICA COMERCIAL QUE DEBE OBSERVAR EL GOBIERNO.—LAS LECCIONES DE LA EXPERIENCIA.—EL EJEMPLO DE OTROS PAISES.

Londres 15.—Se anuncia que ha sido enmendada la cláusula de la ley de defensa del reino, relativa a la prohibición de transferir, sin consentimiento del departamento de comercio, acciones y valores a extranjeros o a sociedades extranjeras cuyos intereses están en su mayor parte bajo el contralor de extranjeros.

Dicha prohibición se reducía hasta ahora a los intereses correspondientes a minas y capas petrolíferas, mientras que en lo sucesivo se hace extensiva a «empresas y propiedades».

Bajo esta denominación están comprendidas las explotaciones y fábricas establecidas en Noruega, Rusia, Suecia, Dinamarca, Holanda, España y Suiza, que se ocupen de la producción o provisión de artículos de contrabando, así como también las minas, cualquiera que sea la localidad donde se encuentren, que produzcan cobre, plomo, estaño, tungsteno y zinc.

(«La Nación» de Buenos Aires)

Cómo se nota la sabia previsión de un gobierno que conoce sus deberes ante la nación.

El gobierno británico acaba de dar un paso decisivo hacia la unidad de la defensa del reino unido, dictando medidas de restricción que no tiene más objeto que poner al país en condiciones de seguridad interna, frente a la intervención extranjera, cuyos desastrozos resultados sufrieron Francia e Inglaterra al comienzo de la guerra.

No puede ser más previsora esa alta política de protección y de defensa nacional. Sucede que grandes capitales extranjeros infiltrándose en la industria de un país acaban por producir perturbaciones en la economía interna, cuando no incidentes internacionales delicados que pueden precipitar acontecimientos dolorosos.

Esa es la historia de todos los pueblos trabajadores que han recibido el influjo desmedido del capital extranjero. Casi siempre las grandes empresas que explotan con privilegio y en proporción peligrosa las industrias de un país acaban a la larga por imponer su capricho sosteniendo la artificial medida de los valores y aniquilando al pequeño capital.

Bolivia tiene una lección muy dolorosa sobre este particular y la guerra del Pacífico no tuvo más causa esencial que la grande infiltración de capitales extranjeros en la explotación del salitre, hecho que provocó una enérgica reclamación diplomática y las hostilidades intempestivamente iniciadas antes de la declaratoria de guerra.

Inglaterra acaba de darnos un alto ejemplo de patriotismo dictando restricciones a la libertad de comercio con extranjeros.

El concepto de la libertad de comercio, tan amplio en los albores de la libertad sin control, ha variado mucho desde aquellos tiempos.

La iniciativa individual que repercute en la sociedad cae ahora bajo la severa fiscalización del gobierno que dentro de un estado organizado es el cerebro que dirige la evolución intelectual y material del organismo nacional. Esa amplia libertad de comercio es entendida, siempre que no perturbe los fines de la nación y no ataque la seguridad y la soberanía. De ahí que el Estado esté en su perfecto derecho al someter a su contralor todas las explotaciones, vigilando que sus operaciones, si bien inspiradas en la utilidad meramente comercial, no perjudiquen al país precipitando acontecimientos que lesionan la integridad y la seguridad interna.

Hemos concedido muy escasa importancia al problema de la defensa de las industrias del país y abiertas las puertas del trabajo a la grande explotación de poderosos capitales extranjeros, hemos permitido que se organicen empresas formidables que hacen la gran mayoría. No hemos procurado defender la industria minera del intervencionismo exajerado del capital extraño ni puesto una valla al absorcionismo de esas grandes empresas que algún día pueden volverse contra nosotros.

Capitalistas chilenos poseen actualmente las mejores empresas mineras y los sindicatos que se organizan a diario tienen en mira explotaciones mineras en Bolivia. Este hecho que al parecer no tiene nada de particular, debe llamar la atención del gobierno y de las autoridades respectivas para remediar esa desproporción, procurando que el capital extranjero esté repartido en una proporción tranquilizadora, que capitales yanquees, ingleses, alemanes y de todos los países de la América Latina se dividan el amplio campo de nuestra actividad productiva sin exclusivismo ni desproporción.

Los mejores gobiernos como el británico, han entendido así el deber del Estado y se han apresurado a dictar medidas de verdadera restricción, teniendo en cuenta que la libertad es siempre libertad cuando no degenera en odioso exclusivismo y acaparamiento. Y ante todo, comprendiendo que el gobierno tiene una misión social fiscalizadora sobre todas las energías y actividades individuales. La

Pasa a la pag. 5a.

El Dr Domingo L. Ramirez

La prensa del sud anuncia que el Dr. Domingo L. Ramirez, prestigioso abogado y popular político, viaja con dirección a esta ciudad, llamado por la parte civil, en el proceso Pando. A ser cierta la noticia, el célebre proceso ha de tomar rumbos de mayor espectación, pues es un valioso contingente el que reciben los abogados de la familia Pando.



Hay los siguientes modelos:

No. 10 el modelo maestro de fama mundial.
Modelo No. 5, Standard portátil.
Modelo No. 14, con carro largo y modelo No. 18 con el carro extra largo.

W. R. Grace & Co.

LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Royal Typewriter Co. Nueva York.

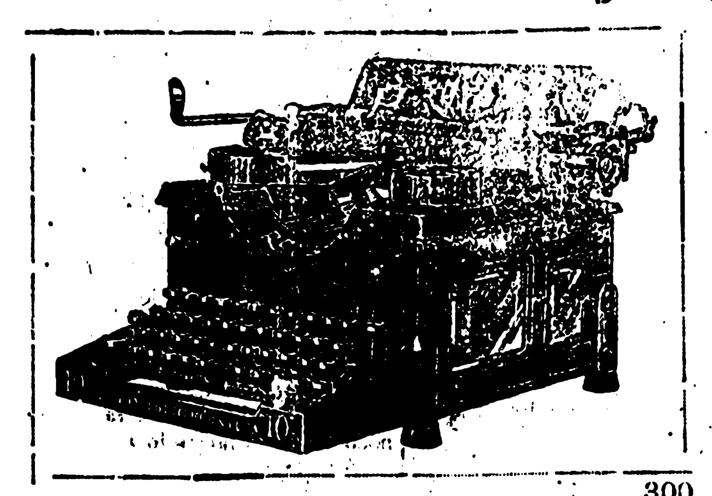
Máquinas de escribir



Las máquinas de impresión perfecta, duración, fácil manejo, con todos los adelantos modernos.

Usadas universalmente y con preferencia en Bolivia y toda la América del Sur.

"Compárese el trabajo"



300

EMPAPELADOS

Los de mejor gusto y precios más baratos los encontrará Ud. en la librería "ARNO Hnos".

Antes de comprar cualquier libro, pida nuestro último catálogo —que consta de más de 10,000 volúmenes— el cual le remitiremos gratis; esté Ud. seguro de encontrar en él la obra que necesita y al precio m s b rato de plaza.

En papelería, artículos de escritorio y libros para contabilidad, antes de hacer alguna compra conozca nuestras calidades y precios.

SECCION ARTICULOS DE FOTOGRAFIA

Postales «Contrast Velvet—Special Portrait—Tropical. Solio—Special Glony—Regular Glony—Special Velvet—Regular Portrait.
Papel Velox—9X12— 10 X 15— 13 X 18— 18 X 24— marcas Special Portrait—Regular Velvet—Special Velvet—Special Glony—Regular Glony—Tropical Solio.

PLACAS DE TODO TAMAÑO . PAPEL PARA AMPLIACIONES

Librería "ARNO Hnos".

Ingavi 23 al 29. Teléfono 111. Casilla correo 195.

La Paz—Bolivia.

201

PAPEL PARA ENVOLTORIOS

OFRECE A PRECIOS MODICOS LA LIBRERIA

"EL SIGLO ILUSTRADO"

GONZALEZ Y MEDINA

La Paz

Casilla 143. Calle Illimani 17—25.

Consultorio médico quirúrgico
DEL DOCTOR
JUAN MANUEL BALCAZAR
Diez de Medina 57
Consultas: de 2 a 5 y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamadas a cualquier hora del día o de la noche. 200

PELUQUERIA ANTEZANA
67 Yanacocha 69
Acabo de recibir un surtido de navajas Challenge Cutlery y Cía. y las vendo garantizadas, y también una máquina de afilar navajas. Establecimiento para servir al público en general....
333

Consultorio dental, quirúrgico



DR. JUAN VALVERDE S.
Dr. ALFREDO JIMENEZ y FLORES

Estudios en el extranjero

Enfermedades de la boca y de los dientes.
Operaciones sin dolor.
Consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
61 — RECREO — 61
306

PROXIMAMENTE

Saldrá a luz el nuevo libro intitulado
libertad o despotismo en Bolivia
:: :: :: El antimelgarejismo después de MELGAREJO :: :: ::

CONTROVERSIA HISTORICA SOBRE POLITICA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

.·. .·. .·. por Alcibiades Guzmán .·. .·. .·.

Demostración la más persuasiva del intermitente progreso de la república en sus instituciones y en la adquisición de sus libertades, cuya impresión, que corre a cargo de la casa editora de los señores

Gonzales y Medina

se termina yá, será ofrecida en breve en su propia librería de "EL SIGLO ILUSTRADO".
La Paz, calle Illimani del Nº 7 al 25.

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tengan que hacer instalaciones de LUZ y TIMBRES: Avisen a los grandes almacenes de **Ansa y Cía.**

Plaza Murillo número 15, o a la CASA ORTIZ, calle Comercio, número **44**, que siempre encotrarán precios más económicos que en ninguna otra parte. Se instalan y arreglan motores y dinamos dentro y fuera de la ciudad.
M. Marín, Armador mecánico Electricista, con autorización de la empresa de Luz y Fuerza.——

ORTIZ y MILLAN

Calle Comercio No. 40 Teléfono No. 14

Jorge D. Payot & Cía:

ORURO LA PAZ ARICA

Calle Reyes Ortiz—Prado

Maestranza, fundición, talleres de construcción

y oficina técnica para construcciones

Ventanas, puertas, mamparas, mostradores, muebles, parquetes, tijeras, techos, bancos, escaleras ruedas, cocinas, rejas, chimeneas, balcones, estanques, carretas, bocinas, ejes, resortes, juguillos, prensas para lana, kioskos, puentes, postes, vigas, toldos, poleas, descansos, coplas, pernos, molinos, pisones, ruedas pelton, cañerías, jiggers, deslamadores, carros volcadores, torna-mesas, cambio, tornos, andariveles, quimbaletes, etc. etc.
Pidan propuestas, ofertas, dibujos.

Sección barraca, ferretería y mercaderías

Madera pino oregón, raulí, roble, lumas, fierro en planchas, barras, lingotes, alambre, cañerías, tubos, tornillos, llaves fittings, acero para minas, herramientas, y resortes, cemento Portland en barricas y en latas, carbón coke, de fragua y australiano, dinamita, pólvora, cápsulas, guías, calamina lisa y acanalada, aceites lubricantes, herramientas de toda clase, sacos barrileros y bajadores, pita para coser, cables de acero y de manila, llaves para agua y vapor, material eléctrico, bombas, dinamos, motores a nafta, automóviles CHANDLER y FORD y camiones automóviles, material sanitario, etc.
305

La palabra del doctor Salamanca

COMO APRECIA LAS ELECCIONES DE 1918.- OFICIO DIRIJIDO POR EL EMINENTE REPUBLICANO AL MINISTRO DE GOBIERNO.

Por ser de interés nacional, damos cabida en nuestro diario el oficio enviado por el doctor Salamanca, jefe del partido republicano, al señor ministro de gobierno referente a las últimas elecciones de mayo.

En nuestra sección editorial damos nuestra opinión al respecto.

Direccion del Partido Republicano
Cochabamba, mayo 23 de 1918.

Al señor ministro de estado en el ramo de gobierno.

La Paz.

Señor:

Me es grato dirigirme al señor ministro, a propósito de la elección de representantes nacionales, realizada en la república en el mes de mayo corriente, estimando que un juicio dado en esta forma, con relación a los antecedentes establecidos, puede tener algún valor en la política de un pais.

En una situación en que las divergencias existentes entre una gran parte de la nación y el gobierno, parecian demasiado profundas y casi insalvables, el poder ejecutivo tuvo la patriótica inspiración de acudir al remedio de esos conflictos, por el único recurso que puede hacerlos desaparecer de un modo definitivo: ofreció, espontáneamente, plenas garantías de libertad electoral.

Las circunstancias creadas por la conducta de las administraciones anteriores, habían esparcido en el pais completo esceptisimo, ante el cual podían escollar los buenos propósitos del ejecutivo. Acaso mi intervención, en mi calidad de jefe del partido republicano, podía remover este obstáculo en una cierta medida. Juzgo que por esta consideración, el señor ministro de gobierno quizo honrarme, invitándome a pedir garantías y a suscribir acuerdos que llevasen a la nación la confianza en el gobierno, apaciguando así los conflictos que hacian tan espinosa la situación política.

Entendí por mi parte, que mi deber en aquella oportunidad consistía en prestar al gobierno todo mi concurso, para conseguir al mismo tiempo, dos bienes tan preciados para un país, como son la libertad y el orden público.

En ese concepto y con tales propósitos, se suscribieron en Oruro los acuerdos de garantías de sufragio libre, cuyo cumplimiento, en lo que tenian de sustancial, dependia realmente de la sinceridad del ejecutivo.

En el desarrollo práctico de esa política de libertad tan francamente ofrecida por el ejecutivo, no han faltado ciertamente divergencias de apreciación y aun motivos fundados de queja, que han formulado en diferentes partes de la república. Yo mismo he tenido ocasión de separarme del criterio del ejecutivo, en un caso tan grave como el de Tarija, formulando oportunamente mis reparos. Todavía podría citar casos en que los acuerdos han sido burlados, en uno o en otro distrito, en que han sido obstruidos o falseados. Es notable, por ejemplo, el caso de Sucre, donde las instrucciones personales del señor presidente de la república no llegaron a ser cumplidas.

Se puede observar que, durante los trabajos preparatorios de elecciones en que fué posible reclamar oportunamente de los abusos, se hacia bastante difícil el consumarlos. Al contrario, en los momentos anteriores y en la elección misma, por ser imposible la reclamación y la resolución inmediatas muchos abusos han sido cometidos y aprovechados impunemente. Solo queda por esperar la justicia que severamente debiera hacer el ejecutivo, en cumplimiento de los acuerdos celebrados y como una medida de alta moralidad en bien del pais.

Si hago un recuerdo general e indispensable de las irregularidades que presentan las elecciones últimas, no es más que para insinuar respetuosamente que el gobierno continúe su labor de saneamiento político. Mi ánimo: no es el de regatear al Ejecutivo los elogios que justamente merece. Al contrario, deseo hacer constar con satisfacción que en mi concepto, el Ejecutivo ha hecho esfuerzo considerable, honrado y sincero para realizar en Bolivia una elección verdaderamente libre.

Empero, como esta actitud inusitada en el Gobierno, importaba un cambio completo de frente en la política electoral, no es de maravillarse que haya tenido que luchar contra la corriente de las cosas y que no haya encontrado, en todos sus empleados, la decidida colaboración que necesitaba. Tampoco es de extrañar que haya provocado los resentimientos de aquellos que estaban habituados a surgir con el apoyo de la autoridad pública. No es el primer caso en que se comprueba que el maleamiento de nuestras instituciones es el tal y tan profundo, que el Ejecutivo, poderoso para el mal y la corrupción, se encuentra casi desarmado para hacer el bien. Tanto es mayor el mérito de intentar con entereza, la extirpación de los vicios que se han arraigado profundamente en nuestro organismo político.

También podría observarse que la delicada línea de conducta que debia seguir el ejecutivo, entre las reclamaciones de unos y otros interesados, ha hecho sumamente difícil su tarea complicada todavia con la necesidad de investigar y esclarecer los hechos. Mal pódíamos pretender que el Ejecutivo se entregase a las reclamaciones de los opositores, para hacerles su gusto. He procurado por mi parte usar de verdadera parsimonia en mis reclamaciones; y si no siempre he conseguido la satisfacción que buscaba, he hallado constantemente buena voluntad y paciencia para escucharlas.

Acaso también un cierto exceso de consideraciones a los altos empleados de la administración y la desconfianza de las quejas formuladas contra ellos, han inducido al Ejecutivo, en el caso de Tarija, a a sostener una situación violentísima que dió al traste no sólo con las garantias elementales de la vida social. Pero, el hecho de haber realizado posteriormente una notable justicia, manifiesta que el gobierno procedió sinceramente o que tuvo la entereza de enmendar el yerro, si lo hubo.

Dejo, pues, constancia de mi agradecimiento como boliviano, al personal del Ejecutivo, por los esfuerzos que ha realizado en bien de la patria.

Antes de concluir debo aun pedir del señor Ministro, paciencia para escuchar una reserva que considero indispensable, en cuanto a los procedimientos empleados en las elecciones. Me refiero a la requiza personal, exigida como una precaución para resguardar el orden público, precaución que ha subsistido en las circulares ministeriales, por mucho que se le haya dado una forma atenuada.

El deseo de asegurar la paz pública, llega en este caso al exceso de atentar a la libertad del sufragio y a la dignidad de los ciudadanos. Este requisito se convierte en efecto, facilmente, en un procedimiento de selección de ciudadanos, es decir, en una coladera, para emplear el expresivo lenguaje del pueblo. Todos los que aman la libertad, estiman la requisa como inadmisible y como vejatoria.

Basta suponer, como es lo más probable, que cambiando el personal del Gobierno, vuelven a presentarse todos los abusos electorales que nacen de la beligerancia de las autoridades. En tal caso, el procedimiento de la requisa, operada por la policía, seria un medio sencillísimo de suprimir la libertad del voto, excluyendo en resumen a los ciudadanos opositores, un medio tan eficáz para producir legalmente ese resultado.

Ya en las conferencias de Oruro que principalmente versaron sobre ese punto, tuve ocasión de expresar al señor ministro, que no me era posible consentir en el maleamiento del derecho electoral boliviano, aceptando un requisito tan odioso y peligroso. Las consideraciones de una necesidad inmediata, no pueden ser suficientes para sacrificar el derecho futuro de un pais.

El sufragio tiene que ejercitarse en condiciones de plena libertad aun cuando fuere al riesgo de accidentes transitorios. La soberanía de la nación que conforme a nuestro derecho constitucional consiste principalmente en constituir por elección los poderes públicos, no puede quedar subordinada a una exigencia de circunstancias pasajeras. No puede ser sometida a una coladera que funcionará con la eficacia que ya conocemos por experiencia.

Ese derecho será normalizado por el ejercicio sincero de una franca libertad, en un ambiente de confianza mútua; es decir, cuando el ciudadano no desconfíe de las autoridades públicas y cuando por consiguiente, las autoridades no desconfíen tampoco del ciudadano. Basta para conseguir ese feliz resultado y alejar todo peligro de transtornos, el que las autoridades sepan cumplir lealmente sus deberes, dejando de ser facción en las luchas de los partidos políticos.

Por tan graves consideraciones, me avanzo a establecer a nombre del partido republicano, una reserva formal contra el procedimiento de la requisa, que no puede ser admitido en las instituciones electorales de Bolivia. El ejecutivo actual, que se ha cobrado honroso nombre con su conducta sincera y liberal, en las elecciones pasadas, no puede dejar viciado nuestro derecho electoral con una exigencia tan perniciosa, exigencia que mañana acrecentará los vicios que se ha pretendido remediar y que producirá por consiguiente, situaciones más difíciles y violentas. El único medio de zanjar toda dificultad en este orden, es dejar realmente una completa, una amplia y no restringuida libertad de sufragio.

Reservando para otra ocasión la consideración de otros puntos, menos urgentes, no me queda más que rogar al señor ministro se sirva disculpar la molestia que he podido ocasionarle, atestiguándole de mi parte las consideraciones con que soy su atento

Servidor,

D. SALAMANCA.

La Guaraní

Un día.....Quien sabe cuando! allá en la penumbra de la historia de los pueblos Suda-mericanos; Vivia libre y feliz, por la verde de la fresca esmeralda, dichosos los dias se sucedian siempre los mismos, con su claro Sol resplandeciente que engendraba nueva vida en la madre tierra.

Libre gozaba de la verdadera libertad que la diosa Naturaleza nos regalara, sin prejuicios, sin odios, sin mentiras convencionales; sin civilización hija del egoismo y esclava de la moda.

Cuando el astro padre se empinaba en el cénit y sus rayos de fuego abrazaban mis carnes mórbidas, sumerjíame en el murmullante liquido elemento de argentado color y cambiantes de zafiro, y jugando con sus caricias vivificantes deleitábame, y luego energía llena de vida y de gracia, cubiertos mis robustos miembros con un manto de brillante pedreria que semejaban una tenue gasa llena de estrellas rutilantes.

Fresca sombra dábame el frondoso y magestuoso algarrobo, y desde la cima de su ondulante ramaje, las aves canoras de irizado plumaje, saludábanme en la Aurora del nuevo dia; brindábame su abundante fruto sabrosa harina y confeccionaba con ella delicioso nectar con que alegro la dicha de mi salvaje ignorancia, y en algarabía festejaba de mis hermanas las nupciales.

Un dia....¡Aciago dia! El *Tumpa* de los dioses enojóse de nuestra libertad, el cielo hasta entonces benigno obscurecióse, el manso rio, tornóse tumultuoso, agitáronse sus hondas, desbordóse por sus márgenes; huyó el ave multicolor de trinar armonioso, y el verde velo del bosque virgen desgarróse mostrándose desnuda ante los ojos absortos del sacrílego y audaz aventurero, mis carnes turgentes encendieron el él, todo el fuego de su concupiscencia adormida en larga travecía.

Hizome su presa, sació su lascivia, dejándome madre abandonóme, y temerario lanzóse en las espesuras, desgarrando con impía mano el manto real de la madre selva, ávido de conquistas y aventuras amorosas.

Desde entonces....!no hay dicha para mi, destruida mi tolderia, perseguidos y acosados los mios ando errante en busca de la libertad robada. En mi propia tierra de cuya arcilla estoy formada se me arroja por mano que dispone de mi patrimonio. Mendiga en mi propio suelo, mis hijos despojados en la espesura de mi refujio donde soy buscada [illegible] el *Carey*.-

Al fin cansados de cruel y tenáz persecución entregáronse los mios, y en nombre de una mentida civilización son explotados sirviendo de paso mi inocente desnudez y para no faltar al pudor de los hipócritas traficantes mi marido gana con su trabajo telas que cuestan el precio de su sangre.

Mientras tanto en nombre de esa civilización falseada, tiramos uncidos del carro del progreso, por un pedazo de tabaco, por un pantalón de Tocra y por unos tipoy de colorines.

En los dias de jolgorio cuélgame mi marido en mi turgente cuello un collar de cuentas de vidrio, y con estos aderezos paseo mi esbelta figura entre mi tribu que nunca despertara del asombro en que el espanto dejó huella indeleble en su rostro.

Soy la mejor obra de la Naturaleza, sin artificios, sin coqueterías estudiadas, puedo seducir al más puntado.

Abandonados a nuestros propios esfuerzos, buscan los mios en el alcohol, el olvido de la libertad perdida y en estrepitosa griteria adormécense de sus penas al recuerdo. En la queja lastimera que al Eterno eleva, sura cajo, un pífano y una

Pasa a la pag. 8

SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNA BUENOS AIRES

La gran batalla entre el Aisne y el Marne

Se afirma la resistencia francesa

PARIS FUERA DE PELIGRO.-DESCONFIANZA POR LA NEUTRALIDAD del Papa.-Nuevo ataque aéreo a Zebruge.-Ahorcado el presidente del Don

AHORCADO EL PRESIDENTE DEL DON

Moscow, 4.—Los cosacos anti-soviets ahorcaron al presidente de la comisión bolsheviky en la república del Don debido a la furente [illegible] maximalista que viene sosteniéndose en el país.

LOS DAÑOS CAUSADOS EN EL ATAQUE AEREO A ZEBRUGGE

NUMEROSOS CAÑONES DESTROZADOS

Amsterdam, 4.—El ataque aéreo de los británicos al puerto de Zebrugge efectuado el 3 del actual ha tenido notables resultados de destrucción.

Se [illegible] que toda la artillería del fuerte de Aezher ha sido completamente inutilizada y cuyos cañones se hallan actualmente en reparación por desperfectos ocasionados en el otro raid británico de mayo.

También se [illegible] que los depósitos de municiones y otros materiales explosivos han sido destruidos.

Los otros [illegible] aéreos contra las estaciones de Armentieres y otros puntos donde se concentran los depósitos de abastecimiento alemán detrás de sus líneas también han sufrido serios desperfectos.

COMUNICADO DE AVIACION

IMPORTANTE ACCION DE LOS BRITANICOS

Londres, 4.—El comunicado inglés de aviación dice que durante un hermoso tiempo, los aviadores ingleses salieron de sus líneas en dirección de las alemanas, trabándose en el aire una formidable lucha habiéndose derribado 21 aparatos alemanes en esta sola acción. Otros cuatro fueron obligados a aterrizar sin gobierno.

Cuatro globos cautivos alemanes fueron destruídos. Cuatro aparatos nuestros faltan después de esta acción.

En esta misma jornada nuestros aviadores lanzaron veinte toneladas de proyectiles, ataque que fué coronado por el éxito, muy en especial en el mar de Zebrugge y en las estaciones de Armentieres, Rossle, Busigny y Flers y también contra otros objetivos.

UN PRESIDENTE BOLSHEVIKY ES AHORCADO

Londres, 4.—Comunicaciones de Moscow hacen saber que los cosacos y los antisoviets ahorcaron al presidente de la comisión de los bolshevikys de la ciudad de Don.

Otras altas autoridades del gobierno siguen el mismo camino del presidente del Don, debido al descontento general que se manifiesta en todas las clases sociales por el gobierno autocrático de los bolshevikys.

LAS ACCIONES EN VALLARSA Y EN EL PIAVE

Roma, 4. (oficial) Los últimos partes del generalísimo Díaz dicen:

Rechazamos varias patrullas enemigas en la región de Vallarsa, donde se combate con creciente encarnizamiento.

En San Francesco y delante de San Dona, en el Piave, hicimos algunos prisioneros de resultas de un recio combate.

En Caraz cerina escuadrillas de aeroplanos italianos y aliados lanzaron cinco toneladas de bombas en los campamentos y aerodromos enemigos además de haber derrotado en un aéreo combate aviones austriacos.

UN SUBMARINO ALEMAN ATACA A UNA FLOTILLA DE BARCOS PESQUEROS

ENORME INDIGNACION CAUSA EN IRLANDA ESTE ACTO

Londres, 4.—Telegramas de Belfast [illegible] que un submarino alemán atacó a una flotilla de pequeños barcos de pesca a lo largo de la costa del condado de [illegible] en la noche.

La tripulación de esta flotilla recibió orden de refugiarse en una pequeña chalupa por el comandante del submarino y [illegible] una verdadera lluvia de obuses sobre los 20 a 40 barquitos de que se componía la flotilla.

La mayoría de los barcos, debido a su seguridad, hizo que el submarino interrumpiera su tarea de destrucción, sumergiéndose rápidamente.

Este atentado ha causado en la población irlandesa una indignación contra los alemanes, desmintiendo categóricamente las versiones propagadas por los de que el sentimiento nacional irlandés estaba estrechadamente vinculado a Alemania.

LOS RUSOS NO PUEDEN PERMANECER EN FINLANDIA

ARRESTO A LOS QUE NO ABANDONAN EL PAIS

Londres, 4.—Por un decreto publicado por la prensa local se sabe que el gobierno de Finlandia ha ordenado la inmediata salida de los súbditos rusos de este país, sino se procederá a prisión.

En vista de esta orden, los rusos que no han salido de Helsingfiors, son detenidos en las calles para ser apresados.

Parece que esta medida ha sido sugerida por el jefe de las tropas alemanas en vista de que los rusos inician una formidable propaganda en contra de estos, sublevando a los campesinos y logrando promover motines violentos.

UN ZEPPELIN ALEMAN DERRIBADO EN LAS COSTAS DE DINAMARCA

TODOS LOS TRIPULANTES FALLECEN

Copenhague, 4.—Llegan noticias anunciando que ha sido derribado un gran zeppelin alemán más hacia el norte de esta capital por un destroyer inglés.

Los diarios al narrar el hecho, dicen que hay la creencia de que la tripulación íntegra del zeppelin ha fallecido.

En el frente Occidental

La presión alemana de Soissons a Chateau Thierry.-- Los franceses raconquistan Chaudin Vierzy.-En algunos puntos se repliegan los alemanes.-Lo que dice el corresponsal de la agencia Reuter.-Los franceses obligados a emplear vías auxiliares.

SIGUE LA GRAN BATALLA DE HOURK AL MARNE

Londres, 4.—El comunicado oficial francés informa que aun continúa la gran batalla en las orillas del Marne.

Durante la jornada de ayer, especialmente desde la región norte de Hourk, hasta el Marne, es donde el enemigo llevaba sus principales esfuerzos para lograr los últimos objetivos que persigue la actual ofensiva, atravesar el Marne al parecer.

INFORMACION DE LA AGENCIA REUTER

SE PELEA UNO CONTRA SEIS

EN MUCHOS PUNTOS DETENIDO EL AVANCE ALEMAN

París, 4.—El corresponsal de la agencia de informaciones Habas telegrafía comunicando que los diarios parisinos continúan registrando las incidencias de la ofensiva.

Los puntos donde han penetrado los alemanes y el desarrollo del avance permiten comprobar que las ganancias realizadas por el enemigo es cada día son menos considerables.

Por el momento no puede detenerse la embestida de más de 45 divisiones alemanas, lanzadas en una forma desesperante, cuando los efectivos opuestos, aliados, luchan uno contra seis, debido a la situación desfavorable con respecto a las del enemigo.

La conducción de las tropas francesas obliga en estos momentos a emplear vías auxiliares, casi abandadas, y de recorrido sumamente largo; en cambio que los alemanes conducen directamente sus refuerzos a las líneas internas, logrando por tanto conservar la superioridad numérica.

Desde hoy los alemanes no explotarán más tiempo los efectos rápidos ni menos el avance en condiciones de supremacía insólita: los aliados ya están en camino de oponer la más grande resistencia a más de la segura contra-ofensiva.

Nuestros comunicados, entre tanto, registran felices acciones llevadas a cabo por nuestras tropas y anuncian igualmente los repliegues a que es obligado el enemigo, en puntos de suma importancia para el resultado definitivo de las operaciones.

Importantes masas del enemigo continúan con sus violentos ataques entre Soissons y Chateau Thierry. Hacia el este de este último punto ejercen una acción intensificada sin embargante apoderarse de ningún otro importante punto.

En estos momentos crece la efervescencia del ataque por parte de nuestras tropas en la región de Chaudin Vierzy, donde el enemigo fué rechazado y donde logramos conquistar todos los puntos cercanos a este punto.

Siguen sosteniéndose nuestras tropas a Chateau Thierry. Y entre el Oise y el Marne ayer se han sucedido violentos ataques alemanes.

COMUNICACION OFICIAL DEL GOBIERNO BRITANICO

Londres, 3.—Las altas autoridades militares informan que los alemanes todavía ejercen gran presión en el flanco oeste de la saliente del Aisne, habiendo sido otra vez ayer su principal esfuerzo en el frente situado entre Soissons y Chateau Thierry. Sus progresos sin embargo, no han sido tan notables y la naturaleza de su avance es mayormente de movimientos locales. En las últimas 48 horas la resistencia fué también muy tenaz, infligiéndole crecidas bajas.

Todos los avances del enemigo han hallado a su paso seria resistencia, sosteniendo fuertes luchas, fuera de las acciones locales efectuadas por los aliados para contenerlo.

La situación no puede decirse aun que haya llegado a un periodo de estabilidad; pero con evidencia se ve que el primer impulso de la ofensiva que llevó tan adelante en su avance a los alemanes, ya va finalizando, debiendo ellos ahora ingresar en el período o face de la lucha, aun a costa de grandes pérdidas por cada milla de progreso.

En los avances del Somme y Lys, la rapidez del ataque ha sido refrenada; grandes movimientos ofensivos se han ejecutado, debilitándose el enemigo en extensos e inútiles encuentros locales; y así que las reservas aliadas entraban en acción en mayor número, los alemanes avanzaban más y más desde sus líneas de aprovisionamiento. Probablemente las mismas condiciones se mantienen bien en el caso presente, y los alemanes tropiezan con las fuerzas reorganizadas de los aliados, cuando su primer empuje va disminuyendo.—Balfour.

CONTINUA LA GRAN BATALLA ENTRE EL AISNE Y EL MARNE

SE AFIRMA LA RESISTENCIA FRANCESA.

París, 4.—Las informaciones de última hora dicen que la gran batalla continúa violentísima entre los ríos Aisne y Marne.

Los alemanes redoblan la violencia de sus ataques, mientras que la resistencia francesa se afirma con toda energía.

Todo hace preveer que la acometida alemana, disminuirá más y más conforme las reservas francesas vayan mostrando su potencialidad, ya que antes de ahora no se las opuso por las dificultades ya expresadas.

DETENIDO EL AVANCE ALEMAN ENTRE CHATEAU Y THIERRY Y A SOISSONS

NO SE HA REPETIDO NINGUN ATAQUE DE IMPORTANCIA

Londres, 4.—(oficial)— En la región de Villers Brettoneaux, un ataque enemigo ha fracasado totalmente. Otro tanto sucedió al noroeste de esta población, frente de Amiens, sin resultados para el atacante.

En la orilla del norte del Marne no se ha producido ningún cambio importante en las pasadas 48 horas.

Se esperan sin embargo nuevos formidables ataques enemigos, para lo que las tropas francesas y británicas se hallan listas.

En la región de Mondidier las tropas norteamericanas continúan realizando algunos actos de significación.

La rapidez del ataque alemán entre el Lys y el Somme, ha sido contenido gracias a la llegada de potentes reservas francesas; debilitándose los esfuerzos enemigos en extensos e ifructuosos movimientos locales.

Conferencia de socialistas austro-húngaros

DECLARAN VIOLATORIOS LOS TRATADOS DE BREST LITOWKY Y BUKAREST.—PIDEN LA REUNION DEL REICHSTAG PARA CONSIDERAR LAS BASES DE PAZ.—NI ANEXIONES NI INDEMNIZACIONES.

Amsterdam, 4.— Informaciones recientes de Viena dan a conocer que en la conferencia de los socialistas democráticos austro—húngaros con la asistencia de socialistas de diferentes legislaturas pasadas se pidió la inmediata convocatoria del Reichstag.

Se resolvió por gran mayoría, que los tratados de paz de Brest Litowky y Bukarest, violan todos los derechos y los principios con que deben ascenderse ha la paz, cuyo principal apostolado es liquidarlos sin anexiones ni indemnizaciones.

Se acordó proponer a las cámaras el que se presente a los enemigos en la actual contienda, las siguientes bases para arribar a la paz:

1.—Creación de la Liga de las Naciones, comprendiendo en ella a todos los paises del mundo.

2.—Discusión del desarme universal por medio de la formación de un tribunal de la Liga de las Naciones, el cual determinaría en las disputas y conflictos internacionales para resolverlos por medio del arbitraje.

3.—Renunciación a las anexiones e indemnizaciones tanto en el este como en el sudoeste.

4.—Dar pleno poder a los pueblos arrancados a Rusia, Polonia, Ukrania, Finlandia y otros, para que determinen entre ellos sus fronteras.

EL CANJE DE PRISIONEROS ANGLO ALEMANES

ACEPTACION DE ALEMANIA

Londres, 4.—La aceptación de Alemania para negociar entre delegados anglo-alemanes el canje de prisioneros, ha sido publicada oficialmente por el departamento de Estado en el «Daily Express».

RUSIA DEMUESTRA SUS SIMPATIAS POR LOS ALIADOS

COMENTANDO DECLARACIONES DE WILSON

Petrogrado, 4.—El sentimiento nacional acerca de las simpatía por los beligerantes, se acentúa cada día más en favor de los aliados, pues corroboran las recientes declaraciones del presidente Wilson, quien había manifestado que las muestras de acercamiento con Rusia creaban en el sentimiento nacional ruso impresiones favorabilísimas para los aliados.

Estas demostraciones de afecto por las que vienen exteriorizando estos día los diarios rusos en sentino de renovar las viejas relaciones que había mantenido siempre Rusia con los pueblos aliados, expresando a la vez el grande daño que irroga a la nación rusa la intromisión alemana en su política.

EXORBITANTE EXPORTACION DE CEREALES.

FESTEJOS A LA MISION BUNSEN

Buenos Aires, 4.—Continúa con toda actividad la exportación de cereales con destino a los puertos aliados. El movimiento portuario, con este motivo, se ha intensificado notablemente. Infinidad de buques de procedencia aliada llegan y salen cada momento con cargamento de cereales.

—En el local de la sociedad italiana Unión y Benevolenza, el presidente de la misión británica, Mr. Bunsen, leyó un mensaje enviado por el rey Jorge V, saludando al pueblo argentino como correspondencia al que hacen los diarios locales.

—El Círculo Militar Argentino ofreció una suntuosa recepción en honor del general Baster, agregado militar a la embajada Bunsen.

Asistió a esta fiesta el ministro de la guerra señor Elpidio González y numerosos jefes de alta graduación.

Se preparan otros importantes festejos en honor de la misión Bunsen. Esta semana se dirigirá la misión Bunsen con dirección al Paraguay debiendo regresar a esta capital y despues dirigirse a Chile, Bolivia y el Perú.

—Se espera para mediados de semana a la misión comercial italiana.

LA NEUTRALIDAD DEL PAPA DISCUTIDA POR «EL DAILY EXPRESS»

SIMPATIAS POR LAS CIUDADES ALEMANAS

Londres, 4.—«Daily Express» se ocupó ayer editorialmente sobre la neutralidad del gobierno de la iglesia romana.

Dice textualmente «Daily Express»: Mientras que el papa que simpatizó con las ciudades alemanas, no había demostrado a los aliados jamás semejantes sentimientos, el público inglés a la postrer continuará por encontrar que la neutralidad del papa es singularmente unilateral.

Estados Unidos

DOS MIL POLACOS EN EL FRENTE FRNACES

Washington, 4.—Informan de París que dos mil polacos reclutados en la América del Sud, tomarán colocación en un sector del frente francés el 4 del actual.

Chile

EL CUMPLEAÑOS DE JORGE V.

REAPATRIACION DE LOS RESTOS DEL MINISTRO EN VIENA

Santiago, 4.—El introductor de diplomáticos señor Gazzotte, estubo ayer en la legación británica con objeto de saludar al señor ministro con motivo del natalicio del rey Jorge V.

—El gobierno ha acordado repatriar los restos del ministro de Chile en Viena señor Enrique Lopez Maqueira.

—«Las últimas Noticias» dice que un conspicuo senador ha declarado a uno de sus redactores que la situación del actual gabinete Alessandri-Felú es inamovible y que solamente los partidos de la alianza podrían perturbar la marcha progresiva de ese importante gabinete, el cual para mayor claridad, cuenta con el apoyo de la mayoría nacional.

Brasil

SE CREA LA EMBAJADA EN LONDRES

EL SEÑOR PENCAHA IRA HACERSE CARGO DE LA EMBAJADA

DERROGATORIA DE LA NEUTRALIDAD BRASILEÑA

Río Janeiro, 4.—A raíz de la visita de la misión británica encomendada a sir Mauricio Bunsen, ha sido creada la embajada brasileña en Londres.

Para este importante cargo ha sido invitado el señor Pencaha, actual ministro del Brasil en la Argentina.

En los círculos políticos y diplomáticos se ha recibido la noticia con muestras de agrado, y los diarios aplauden por haber el gobierno ascendido a embajada la legación en Londres.

—Los diarios han recordado con sentimientos de gran entusiasmo la entrada del Brasil en la guerra y por tanto la derrogatoria de la neutralidad en favor de los aliados.

SOCIALES

La embajada comercial inglesa

La embajada comercial inglesa que presidida por Mr. Bussen acaba de llegar a Buenos Aires, llegará a esta ciudad a ... del presente mes.

... de gobierno

... localidad mal informada ... noticia que se ha res... del ... interior de la república el señor ... El ministro de gobierno ... su esposa llegará en la ... habiendo retardado su viaje ... inspeccionar personalmente los ... ferrocarril a Cochabamba.

Matrimonio

En breves días más contraerá matrimonio el señor Manuel Carrasco Jiménez, secretario privado de S. E., con la señorita Teresa Torrico Lemoine.

En el Círculo de Bellas Artes

Se prepara un interesante programa para la velada que quincenalmente ofrece a nuestros círculos artísticos la noche del lunes, el Círculo de Bellas Artes.

Enfermos

Ha experimentado un ligero alivio la salud de la señora Emilia Flores de Ascarrunz.

—Continúa inspirando cuidados la señora Juana Ballivián.

—Se halla enferma la señora Hercilia Fernández de Mujía, esposa del canciller de la república

—Un tanto aliviado el señor Augusto Aldarralde.

—Enferma la señora Laura P. de Salgado.

—Igualmente la señora Raquel F. de Valverde.

—Guarda cama la señorita Isabel Zuazo Cusicanqui.

Lo fatal

De Rubén Darío

Dichoso el árbol que apenas es sensitivo
y más la piedra dura, porque esa ya no siente,
pues no hay dolor más grande que el dolor vivo
ni mayor pesadumbre que la vida consciente...

Ser y no ser nada y ser sin rumbo cierto
y el terror de la vida y un futuro terror,
y el espanto seguro de estar mañana muerto,
y sufrir por la noche y por la sombra y por

lo que no conocemos y apenas sospechamos.
y la carne que tienta con sus frescos racimos
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos,
y no saber de dónde venimos,
ni para dónde vamos.....!

La defensa del país

De la pag. 1a.

libertad de comercio desarrollada en un país libre cuando no afecta a su seguridad es buena siempre, pero deja de serlo cuando el peligro del desequilibrio impone situaciones de hecho en ciertos momentos de la vida nacional. Para entonces el deber de los gobiernos previsores es defender al país del absorcionismo del capital extranjero dictando medidas restrictivas que sin lesionar la libertad de comercio consulten las verdaderas necesidades nacionales.

Esperamos que el gobierno liberal que rije los destinos de Bolivia se dé cuenta de este problema trascendental para el futuro del país y encamine sus acciones en una prudente política de defensa

Al amparo de nuestra carta fundamental y del abstracto concepto de la libertad preconizada por el criterio individualista de la Francia revolucionaria, estamos permitiendo que nuestro territorio se sujete a la esclavitud económica del capital extranjero que es factor decisivo en la política de infiltración que algunos países desarrollan, procurando una verdadera conquista pacífica.

Esa es la enseñanza de gobiernos patriotas que ante todo desean conservar el patrimonio dacional libre de competiciones peligrosas.

Esa debe ser la conducta de nuestro gobierno.

Este importante asunto nos merecerá todavía otros comentarios, ya que estamos convencidos de su gran trascendencia y de la enorme utilidad que significaría para Bolivia la iniciación de una política proteccionista, tal como lo hacen Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos.

Hay que preocuparse hondamente de la defensa del país, especialmente en el aspecto económico, si queremos salvar nuestra responsabilidad ante las generaciones venideras.

NOTICIAS SIN IMPORTANCIA

La dignidad de la magistratura

«El Diario» defiende la honra del poder judicial. ¿Y por qué no lo hizo cuando el caudillo del montismo atropelló a la Suprema Corte?

Perversión moral

El director de «El Diario» habla muy suelto de cuerpo de crisis moral y perversidad de criterio.

¡Nos ha resultado un moralista de última hora el colega!

Notificación

Se les necesita en esta imprenta a los señores Franz Tamayo, Felipe Guzmán y Manuel Viaña. Si no se presentan en el término de 10 días, se publicarán los motivos sin perjuicio de la vía judicial.

Dice Salamanca:

«El ejecutivo, poderoso para el mal y la corrupción, se encuentra casi desarmado para hacer el bien».

Al que le toque el guante, póntelo Pepe.

Frases célebres

Después de la anotada, tenemos las otras jugosas: «Y Cataldi?», "los ciudadanos de papel". "El garrote y la espalda". "El impulso de la velocidad adquirida". "Dime con quién andas te diré quién eres" y otras.

Terrible

Dice "El Diario": "¡Confabulación de jueces instructores y de partido, de agentes fiscales y de fiscales de partido, y, probablemente, de la Corte Superior y de la Corte Suprema....¿Para qué? pues para *perder* a dos "icillas."

¡Cuanta gente quiere echar a perder, según el colega, a dos pobres «imillas».

Basta, caramba

"La Verdad" y "El Tiempo" están macaneando respecto a la frase del doctor Mendoza que dijo: "panem nostrum cotidiano" y este otro latinajo: "quod scripsi, scripsi".

Lo que hay en el fondo es que todos merecen aquella lapidación del senador romano, cuando dijo al pueblo: "Canon pit, canon lilibus.

Rapto de una educanda

Antenoche casi vuela una paloma

Si señor, y por el caño.

Antenoche, a la hora en que el frío aprieta, cuando la lluvia desgranaba sobre la ciudad dormida su rumorosa cantinela, un trovador, o mejor dicho un Romeo, caballero bajo un poncho de goma, trató de raptar a una educanda de un convento de monjas de esta ciudad.

El susomentado se llegó a la vera del convento y ensayó escalar los muros mediante el caño de desagues. Iba feliz y palpitante, soñando con el abrazo que detrás le esperaba, cuando las monjitas, percatadas de la audacia, salieron precipitadas y pusieron en vertiginosa fuga al Romeo imprevisor que a falta de escala usó el caño.

La educanda, que se nos imagina bella, se salvó del alevoso amante y este tomó las de Villaespesa.

He ahí lector una historia bella, ocasionada por un caño, en una noche de lluvia, junto al muro de un monasterio, al lado de un riachuelo.

En vista de este suceso que pone en peligro los prestigios del colegio monástico, la superiora a resuelto suprimir el caño, mandándolo derribar, y así evitar futuros raptos.

¡De lo que es capaz un caño! Ocioso sería indicar que la policía no sabe nada, que la alumna duerme en calabozo, que las monjas han tenido sueños muy risueños, excepto la superiora, y que el amante se desquitó del fracaso como mejor pudo.

Olvidábamos decir que el apuesto mancebo es realmente un jovencito de sociedad.

Enfermeras y hermanas de la caridad

La perseverante labor de la Cruz Roja Boliviana de esta ciudad que acaba de festejar el aniversario de su fundación, ha conseguido despertar el interés en otros centros de la república. Acaba de fundarse en Sucre, anexa a la Facultad de Medicina, un curso de enfermeras y otro de hermanas de la caridad, habiéndose fijado el tiempo de cuatro meses y un año, respectivamente, para obtener los certificados que habilitan a las señoritas egresadas, en el desempeño de sus cargos en la atención a domicilio de cualquier enfermo.

Comisarios destituidos

Como lo hemos anunciado, en la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, han sido destituidos de sus cargos de comisarios de la Policía Urbana, Pastor Castro, Nicolás Sanchez y Gabriel Gamarra, por haberse comprobado plenamente el incumplimiento de sus obligaciones, y haber cometido escándalos graves el día domingo último en uno de los hoteles de la Avenida 16 de Julio.

Extraña actitud del cónsul de Bolivia en Iquique

En la vecina república de Chile se acostumbra celebrar con grande entusiasmo patriótico el día 21 de mayo rememorando el combate naval que en la misma fecha del año 1879 se libró en aguas de Iquique entre buques de las escuadras peruana y chilena.

Como es sabido, en dicha fecha el buque chileno «Esmeralda» comandado por el capitán Arturo Prat, fué hundido por el monitor peruano «Huáscar» y este hecho de armas, desgraciado para las armas chilenas, fué elevado a las cumbres de la epopeya por la admirable fantasía de Vicuña Mackenna. El desastre se convirtió en un hecho glorioso por excelencia y la figura de Arturo Prat eclipsó toda gloria.

El 21 de mayo es pues en Chile casi como el 18 de setiembre. Es día de un intenso júbilo patriótico para los chilenos. Sin embargo no está reconocido como feriado que obligue a las legaciones y consulados a izar el pabellón, como acontece el 18 de setiembre.

Pero esta vez en Iquique se ha cometido un abuso con el cónsul de Bolivia al mandarle izar nuestra bandera el 21 de mayo último sin tener en consideración que los aniversarios de la guerra del Pacífico si son gratos para el vencedor son dolorosos para el vencido. A la autoridad chilena de Iquique le ha faltado gentileza diplomática para no herir el sentimiento patriótico del representante de una nación amiga.

En cuanto a nuestro cónsul que se apresuró mediante simple insinuación a embanderar el consulado, la cosa no pasaría más allá de una condescendencia muy débil si no hubiese agravado esta actitud con las declaraciones que hizo a un diario iquiqueño de que se asociaba con mucho agrado a la fiesta chilena. Hay declaraciones que no autoriza la cortesía diplomática. Podemos asociarnos muy gustosos a las efemérides chilenas de la independencia; pero no a las de la fatal guerra que nos arrebató a la salida al mar.

Ese cónsul que tan mansamente se ha apresurado a enarbolar nuestra tricolor en dicha fiesta chilena, merece por lo menos una censura, pues que no supo mostrarse digno de la situación.

Y, como estos incidentes pueden repetirse, no estaría demás una acción de cancillería que ponga muy en claro la ninguna obligación de los cónsules bolivianos en Chile de tomar parte en efemérides como la del 21 de mayo u otras parecidas.

Impuesto general sobre alcoholes

El ministerio de hacienda ha dictado la siguiente resolución suprema, acerca del cobro de impuesto sobre alcoholes, creado por ley de 23 de enero del presente año:

«Vistos: el memorial presentado por Flores hermanos, del comercio de esta plaza, pidiendo que por vía de aclaración el art. 5o. de la ley del 23 de enero del presente año, se establezca que por aguardientes de menor graduación que la señalada por dicha ley, se cobre un impuesto proporcional de medio centavo menos por cada grado alcohólico y considerando que el art. 6o. de la ley orgánica de la renta de alcoholes e impuestos internos, dispone que las bebidas destinadas que no tengan más de 60° de alcohol, medidos en el alcoholímetro de Gay-Lussac, a la temperatura de 15° centígrados, se denominarán aguardientes, comprendiendo tal denominación a todas las bebidas que lleguen a ese grado máximo y cualquiera que sea la proporción menor de alcohol que ellas contengan; que el art. 5o. de la misma ley fija el impuesto de treinta centavos por litro de aguardiente, sin establecer ninguna graduación en cuanto a la proporción alcohólica, porque las oficinas de recaudación del impuesto no pueden entrar en detalles de comprobación de la calidad de las bebidas que no se expenden en cantidades menores, debiendo tener en cuenta tan solo el grado alcohólico máximo y mínimo, que la ley señala para la clasificación general; que los aguardientes elaborados con sesenta por ciento y posteriormente hidratados y diluidos no deben pagar el impuesto sino por el peso que tenían antes de agregárseles el agua, con la que se deba disminuir su fuerza para su menor potabilidad; se resuelve no ha lugar a establecerse el impuesto proporcional que se solicita, por ser contrario a la ley de 23 de enero del presente año; y en cuanto a los aguardientes diluidos con agua, después de su elaboración, el impuesto debe recaer claramente sobre el peso que tenían antes de la operación mencionada. Esta operación consiste, como queda dicho, en mezclar agua al aguardiente de sesenta por ciento que puedan efectuarla los fabricantes o comerciantes después de pagar el impuesto, reservándose la administración pública el derecho de vigilancia, para evitar por ese medio cualquiera defraudación de los intereses fiscales. Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y reintégrese el papel sellado respectivo.—(Fdo.)—Gutiérrez Guerra.—(Fdo.)—Darío Gutiérrez.

Preceptorado de Corocoro

La junta municipal de Corocoro ha pedido al concejo que mande una nómina de profesoras que puedan hacerse cargo de la dirección de la escuela de niñas que sostiene, por haber sido aceptada la renuncia de la señorita María B. Gamarra Pasó a la inspección del ramo, con aviso de que el sueldo de dicha preceptora es de Bs. 150.

El terrorismo político

§ IV

1.—El orden público y la doctrina obrada del general Ballivián.
2.—Política de disociación.

Se ha implantado el sistema político del terrorismo, desvirtuando la misión de las policías de seguridad.

Las propias columnas de orden han trastornado el orden público, al pábulo de pasiones removidas por sujetos interesados en un rejimen político.

Los alcances intelectuales, el sentido moral, la cultura social de los agentes de policía, de todas las ciudades de la república, dan un concepto de su cualidad personal. Por cuya razón, no es lógico atribuir a los agentes meritados, una autonomía de acción en los desafueros con que van intimando el espíritu popular. Ese elemento dúctil, a las proporciones de ciertos agentes del poder público, es instrumento de otros *elementos farisaicos, deshambridos de la administración de estado*.

La rudeza de aquellos agentes, cifra en la ingenuidad de chapurrar el idioma oficial embarazozamente, no dejando asumir toda la responsabilidad consciente de sus actos, acentuando en cambio la de sus directores. Pero, por esa misma condición de masas ignaras, se tiene un elemento oficioso, que se presta a excesos que irrogan situaciones insostenibles.

Si las columnas de orden tutelan la paz interna de la república, debe proveerse con un elemento honorable y consciente.

¿Que se multiplicarían las asignaciones en el presupuesto para sufragar el apetecido personal? Es lógico. No obstante de las interpelaciones frecuentes en legislaturas continuas, por malversación de caudales públicos, de la creación inoficiosa de legaciones en la china o en el Japón u otras remotísimas latitudes, las partidas urgentes para subvenir pródigamente cargos creados por el Estanco de alcoholes; no obstante de todo esto, la nación sufragaría aún con nuevo tributo, si su seguridad y garantía amparase una institución que tenga la virtualidad del derecho......si de inmediato no se conjurase ese desbarajuste administrativo.

Un personal consciente y racional, no permitiría que exploten sus sentimientos los que ejercen ascendiente por ley de subordinación y disciplina. Porque eso, es lo que precisamente ha acontecido en esa masa ignara. Se ha asimilado es espíritu sectario en su conciencia obscura. Ingenuamente presume, que debe sostener a todo trance los intereses del gobierno, desligados de la nación, hasta impugnar y derribarla sanguinariamente. Pero como existiera en su fuero interno cierta invicta piedad, ha dirigido sus proyectiles al espacio, no obstante de la consigna, en el caso concreto de Cochabamba. De otro modo se habría ejecutado una verdadera matanza.

Las policías de seguridad de otras capitales cultas, merecen la denominación que ostentan. Su personal, selecto, inspira la confianza social y garantiza el *orden jurídico* más que la vida política.

Continuará.

El vecindario de Tarija y la prensa de La Paz

Publicamos a continuación el telegrama dirigido a EL HOMBRE LIBRE por el señor José R. Estenssoro, agradeciendo en nombre del pueblo de Tarija la actitud asumida por nuestro diario defendiendo los fueros de la justicia y de la sociedad que fueron torpemente escarnecidos por las autoridades ya felizmente destituidas.

«De Tarija.—EL HOMBRE LIBRE.—La Paz.- Tengo el honor de manifestar la más profunda gratitud del pueblo Tarijeño y del directorio del partido liberal independiente a ese importante órgano periodístico por la actitud que ha asumido en defensa de la justicia y de los derechos del pueblo con motivo de los desgraciados acontecimientos que son del dominio público.—J. Estenssoro».

Bs. 38,090 para obras públicas

El tesoro municipal ha informado que solo queda un saldo de Bs. 38,090 de la partida para obras públicas municipales. Se resolvió pasar un informe a la comisión de hacienda, para que vea la forma de destinar dichos fondos a trabajos de mayor importancia, tales como el arreglo de puentes de la ciudad y los defensivos del río Choqueyapu, Se insinuó a la comisión anunciada presente un informe o la brevedad posible, a fin de resolver al este asunto de capital importancia el a próxima sesión.

Patentes e impuestos municipales

La cámara de comercio ha solicitado del municipio el envío de algunos ejemplares del padrón de patentes e impuestos municipales, para hacer algunos estudios y dar informe al ayuntamiento.

"Céntro Intelectual de Propaganda"

Esta prestigiosa asociación intelectual celebra sesión esta noche con objeto de tratar sobre asuntos de grande interés para la marcha de la sociedad. El principal objeto de la sesión es renovar el Directorio.

Nos insinúan recomendar a los socios puntual concurrencia.

El antipatriotismo de un tarijeño

Rectificación a «El Tiempo»

Señor Director de «El Tiempo»
Presente

Distinguido señor:

En el número de hoy de su ilustrado diario, hemos visto con profundo asombro un anónimo suscrito por TARIJEÑOS, en que se pretende descalificar el cumplido caballero don Juan de Dios Trigo, por haber éste escrito una carta al Jefe del Partido Republicano, conteniendo ciertos desahogos, si se tiene en cuenta la situación a la que estamos subyugados en nuestro terruño, gracias a la omnímoda voluntad de un grupo que se ha adueñado de los intereses de Tarija.

Si Ud., señor director, conociese de cerca nuestra situación, seguramente, hallaría definida la actitud del señor Trigo, que ha sido interpretada en forma poco hidalga por un enemigo suyo sin duda alguna. Los que conocemos los antecedentes honrosos del señor Trigo y su temperamento, jamás podemos creer que su espíritu, altamente bolivianó, hubiese decaído en forma tal que reniegue de su propia patria. Nosotros tomamos la actitud de señor Trigo, como un desahogo político, nacido del fondo de una alma honrada y decepcionada de la conducta de os poderes públicos de su país, pero jamás como antipatriota

Al hacer la presente rectificación, debe saber usted señor director, que no nos guía el propósito de defender al señor Trigo. Tan solo queremos protestar contra una calumnia, que por ... demuestra la miseria de alma de su autor

Contra un panfleto en el que ... el menor escrúpulo se ha tomado nuestro nombre, sin tener la suficiente hombría de poner su firma y apellido, para así asumir las responsabilidades consiguientes a su hora.

Algo más, con esa imputación a un tarijeño, hecha seguramente por un paisano nuestro que en toda ocasión ha dado muestras de su odio al país que lo vió nacer, se ha herido nuestro patriotismo, pues al decir que don Juan de Dios Trigo, hombre respetabilísimo en Tarija es antiboliviano a los sesenta años, se quiere demostrar que allá tiene raíces y halla suficiente cultivo el alma argentina.

Terminamos, rogando a Ud., quiera invitar a su oficioso colaborador, a presentarse sin careta y ... signando los nombres de los tarijeños residentes en La Paz, que lo han autorizado a tomar sus nombres

Pidiéndole disculpas por esta carta, somos de usted, atentos servidores.

Sebastián Estenssoro, Ricardo Estenssoro, Jorge Paz Rojas, Ernesto Pacheco Morales, Julio Vaca E., Moisés Echazú, Alfredo Aparicio, Justo A. Zenarruza, Oscar Rodo Pantoja, Alberto Rodo Pantoja, Adolfo Echart, Carlos Lopez A., Aníbal Pantoja, Jacinto Perez M.

Acuñación de moneda de 5 y 10 centavos

El supremo gobierno mediante decreto dictado en el ministerio de hacienda a aceptado la propuesta de Lvoad. Parber y Compañía de Londres (Inglaterra), para la acuñación de un millón de bolivianos en monedas de 5 y 10 centavos.

Excursión escolar de resistencia

Mañana los alumnos del primer año A. del colegio nacional Ayacucho efectuarán una excursión de resistencia a Río Abajo, hasta Aranjuez, bajo la vigilancia del profesor de gimnasia señor Hugo Montes, para lo que la dirección de este establecimiento tramitará la licencia respectiva a fin de cumplir con lo ordenado en la circular dirigida por el ministerio de instrucción reglamentando estos paseos escolares.

Proceso Cazuriaga

La mañana de ayer, el encausado Melitón Cazuriaga, terminó de prestar su confesión, ante el personal del juzgado 4o. de partido que conoce en el plenario de esta causa. Cazuriaga en todo el curso de su confesión, se declara confeso.

Junta impulsora de los trabajos de hospitales

Los señores Juan Perou y Jorge Sáenz han contestado al concejo aceptando el cargo de miembros de la junta impulsora de los trabajos de hospitales de Miraflores y ofreciendo trabajar y cooperar en esta obra de grande importancia.

Igualmente el Banco de la Nación ha comunicado que conforme al acuerdo celebrado al conceder la ampliación de crédito para estos trabajos, se ha designado al señor Juan Muñoz y Reyes, concejero del citado banco, como miembro de la junta impulsora.

Subvención a la Clínica Odontológica

El municipio ha resuelto conceder la subvención anual de Bs. 300 a la Clínica Odontológica, en razón de los servicios que presta al público en general.

Nombramientos de instrucción

El ministerio de instrucción pública ha extendido los siguientes nombramientos para el colegio nacional «Sucre» del distrito de Cochabamba Wilge Rodriguez, director con cátedra de este establecimiento y Telésforo Arteaga, profesor de matemáticas del mismo colegio.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101--AYACUCHO--101

Dirección telegráfica "Eléctricos"

LA PAZ BOLIVIA

Sección informaciones y encargos:

Para comodidad de las personas residentes en el interior de la república hemos establecido esta «Sección de informaciones y de encargos que tiene por objeto el suministrar cuadta referencia se nos pida sobre toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.

Es cosa bien sabida que la mayor parts de los establecimientos comerciales e industriales de capitales de departamentos y provincias carecen de muchos artículos y productos indispensables para la vida y el buen confort. En atención a esta gran verdad, no flemos vacilado en establecer la Sección que anunciamos y que dadac las facilidades que ofrece hade merecer, seguramente, la aceptación y el apoyo del público y del comercio en general.—Cuando una persona residente en cualquier punto del interior necesite saber cuánto cuesta un artículo o producto por más «insignificante que sea» no tendrá más trabajo que escribirnos, sin remitirnos ninguna comisión, y a vuelta de correo recibirá las iniormaciones que nos pida.—Por nuestro conducto pue le también. comprar y vender toda clase de artículos y productos del país y extranjeros.—Escríbanos, pues, y tendremos el gusto de atenderlo en todo lo que usted nos pida, A vuelta de correo suministraremos. a la persona que lo quiera. cuantos datos necesite sobre la bondad y precio de los artículos que aparecen en la siguiente lista:

A

Acetileno y aparatos de acetillno para soldar, cortar y alumbrado.
Alchol
Aluminio [planchas. varillas. lingotes etc].
Artefactos de aluminio
Artículos de arte y novedades
Artículos de Amianto
Automóviles y accesorios
Accesorios para barbería
Artículos de chocolate y cacao
Artefactos esmaltados
Artefactos y ornamentos para iglesias
Arneses eléctricos
Arneses y artículos de talabartería
Aparatos de calefacción
Artículos de marfil
Artículos japoneses
Aceites lubricantes
Artículos de metal
Agujas
Aceites
Arroz
Artículos de goma
Artículos de seda
Acero y artefactos de acero
Azúcar
Aparatos para soldar y accesorios
Alambre
Artículos de lana
Aceite para comer
Alfileres ordinarios y finos (de toda clase)
Alfombras y tapices
Artículos atléticos y para deportes
Artículos de plata para mesa y tocador
Artículos plateados y de toda clase
Accesorios para las mismas
Aparatos telefónicos y materiales.
Alambre para cercas
Abonos químicos

B

Barriles de madera, acero. etc.
Bicicletas
Betun para calzado
Botellas
Bronce
Botones
Blusas para señoras
Barniz
Baules y maletas
Botones para trajes de hombres y señoras
Botones gemelos para puños
Boquillas y otros artículos para fumadores
Brochas para pintar
Bombas de mano y de vapor
Bombillas eléctricas para alumbrado
Brillantes legítimos y falsos, piedras de todas clases
Bombas y aparatos para incendios
Batería de cocina
Bastidores de caja para cama
Botones de presión. de toda clase colores y tamaños

C

Calderas
Compresoras de aire
Camiones automóviles
Coches para niños
Canastas y cestos
Colchones y colchonetas
Camas de hierro y bastidores de muelle
Cerveza
Cinturones
Correaje
Cepillos
Calendarios
Cemento
Cereales
Cajas para cigarros
Carbón
Cuellos y puños
Colores y tintes
Cobre, (planchas, láminas, varillas, tubos, etc).
Corsets, creosoto Cercas, Cristalería.
Cola Calcetería,
Cámaras fotográfica y materiales
Cuero, artículo y novedades de cuero.
Clavos, corbatas y cuellos
Cera parafina, Cañería
Capas para agua, Cuerda y cordel
Cera y sus manufacturas
Calcetines de seda, lana y algodón
Camisas de todas clases
Carteras y portamonedas
Carne en latas, salchichas, etc.
Cepillos para el pelo y ropa.
Cintas de seda, conservas de frutas.
Confitas y dulce de toda clase
Carrillas, cuchellería.
Cubiertos para mesa
Cepillos para dientes
Cordones, broches y otros materiales para zapateros
Conservas alimenticias en pasta

D

Divisas de todas clases para deportes y clubs. Drogas en general
Dulces de chocolate.

E

Escobas. Especialidades de celuloides
Espejos de todas clases. estufas
Estambres, encajes y bordados de todas clases

F

Flores artificiales, frazadas
Fonógrafos y accesorios, felpa
Ferretería en general

G

Gabinetes para archivos
Goma para mascar, gruas, grasas
Guantes de seda, cabritilla, y gamuza
Grampas, galletas de soda, galletas finas en latas y cajas.

H

Harina, hierro y acero de toda clase
Horquillas para el pelo, broches, etc.
Herramientas para carpintería, albañilería, mecánica, etc.

I

Instrumentos agrícolas
Instrumentos de cirujía
Imperdibles de toda clase.
Instrumentos musicales.

J

Joyería, jabones de todas clases
Juguetes, jabones finos y perfumados
Joyería falsa

K

Kimones

L

Letreros o inscripciones para anuncios, Llantas para automóviles
Lona y tela para toldos, libros
Latón (láminas, varillas, tubos
Ladrillos, loza de porcelana, lámparas
Lápices Leche condensada
Licores de todas clases
Locería esmaltada

M

Máquinas para sumar. calcular y tabular. Máquinas para escribir de todas marcas
Moteriales para artistas
Materiales para panadería
Mesas para billar. bolas y accesorios.
Material para construcción
Muñecas. mercancías secas
Máquinas de coser y otras.
Máquinas para hielo y refrigeradoras
Madera. Maquinaria Malta
Metales. Maquinaria para minería
Motocicletas. Muebles para oficina
Muelles y resortes
Manufacturas de estaño
Manteca de cerdo, Máquinas de lavar
Medias para señoras, seda, hilo y algodón, Muebles de mimbre y de bejuco, Medicinas de todas clases
Maquinaria agrícola
Muebles e instrumentos para dentistas.

N

Novedades para anuncios, Naipes
Navajas de todas marcas
Navajas de seguridad

P

Productos químicos
Pianos automáticos
Prensas para enfardar, Plumas
Películas, Pañuelos, Pinturas,
Pijamas, Papel y sus manufacturas
Perfumería, Pianos, Pulimento y materiales para pulir, Pólvora y dinamita, Paraguas, pelucas
Preservativos para madera
Plumas de acero
Peines y peinetas de toda clase
Papelería y efectos de escritorio
Papel secante, Papel para periódicos y para imprimir, Prensas para cartas y prensas de toda clase
Pastas y aguas dentífricas
Provisiones y abarrotes de toda clase

Q

Queso

R

Redes para el pelo, Ropa para niños
Relojes de toda clase
Ropa interior, de lana, algodón y seda
Ropa hecha para hombres y niños

S

Sacos de yute y de algodón
Sacos de papel, Sábanas, almohadas y vestidura para cama
Sopletes y abanicos para los mismos
Soda cáustica, Sillas
Sombreros para señoras
Sombrerería en general

T

Tornillos y tuercas, Trencillas
Tarjetas, Tiras bordadas
Tubos de hierro, Termómetros y barómetros, Toallas, Terciopelo
Tela de alambre Trajes echos para señoras, Tacones de goma.
Telas de algodón y de seda
Telas de lana para trajes de señoras y caballeros Telas de fantasía
Tirantes y ligas

V

Vestidos para niñas, Vidrio
Víveres finos, encurtidos dulces

Z

Zapatos y botas
Zinc y sus manufacturas

Además, toda clase de artículos, productos o materias primas para las ciencias, artes y manufacturas de todo género.

Aceptamos consignaciones de toda clase de productos del país.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.

Contamos con un competente número de empleados y espléndidos inteligentes y activos, dedicados exclusivamente para atender a los pedidos que se nos hagan del interior.

Diríjase toda correspondencia a la

Compañía de Anuncios Eléctricos

Sección Informaciones y Encargos

Apartado correo, 102

— LA PAZ BOLIVIA—

Los recién casados

Julio Camba dedica este artículo a los recién casados, y como en La Paz estos días hay muchos «reciéncasados» o por recien casarse, pueden aprovechar tan lindas enseñanzas.

Suiza es el país de los recién casados y la historia que deben saber estos camareros de hotel y estos controleur de ferrocarril. Todos los recien casados de todo el mundo vienen a Suiza a hacerse la ilusión de que el matrimonio es un idilio y de que tiene una resolución directa, con los blandos lagos, con las montañas azules con la nieve virginal, con el cielo puro y con los arroyos cristalinos. Las parejas más innobles y más desproporcionadas, los matrimonios más interesados se poetizan aqui. Aqui los recién casados parece que se quieren como si no no se hubieran casado todavia. Es un mezcla de amor, de facturas de hotel y de guías ferroviarias. Es más poético que Paris y menos peligroso. Aqui no hay riesgo de que el novio se pierda a la tercera o cuarta noche ni de que la novia se enamore de nada en un escaparate de la rue de la Paix. Novio y novia se regalan mutuamente un reloj, un auténtico reloj suizo, marcha garantizada y en paz. Durante quince días es la luna de miel complicada con el Mont Blanc «la mer de glace» y el lago Lemán; la luna de miel complicada con el Baedeker y la agencia Cook. La novia se entera de quiénes fueron Rousseau y Guillermo Tell y luego dice:

—¡Cuántas cosas aprende una durante la luna de miel!

Si. Aqui se viene de recién casado como se va a Paris de recién divorciado o de recién viudo, ya que por ahora la viudez es la única forma de divorcio posible en España. Para muchas gentes, venir a Suiza es una cosa tan propia del acto de contraer matrimonio como el ir al registro civil. Hay muchos que se casan únicamente por el viaje a Suiza. Diez, quince o veinte años después de casados, el recuerdo de Suiza dura todavia en muchos matrimonios, y en los buenos momentos conyugales este recuerdo es evocado con delicia:

—¿Te acuerdas de Chamonix? Y de Guillermo Tell? Tú decías que se le habían visto en un circo, tirando al blanco sobre una patata la cabeza de su hijo...

Los amores libres, asi como los amores adúlteros y misteriosos, se refugian a orillas del lago del Como.

Allí dice Barrés que van los grandes enamorados a morir de voluptuosidad y de indolencia. Aqui no hay amor; no hay más que matrimonio. La poesía del lago Lemán, con respecto a la verdadera poesía es lo que el matrimonio con respecto al amor.

El lago Lemán tiene un alma burguesa y un romanticismo burgués.

¡Cuánto siento no estar recién casado! ¡Si uno pudiera reciencasarse en vez de casarse completamente! Porque así soltero, está uno en Suiza de una manera desairada como un veraneante de segundo orden.

JULIO CAMBA

El tank

(De «El Heraldo» de Madrid.)

Los dos monstruos del día son: el zeppelin y el tank, dos gusanos que se arrastran, el uno en el aire, el otro en la tierra, como dos larvas gigantescas. Si no infunden pavor a todo el mundo, producen siempre la impresión indefinible de la proximidad de un peligro. Son antipáticos, porque son la fuerza y la fuerza siempre es odiosa.

El zeppelin al cruzar el aire, va diciendo:

—¡Yo soy el rayo que hiere de lejos, asando y devastando'....

El tank, al cruzar la tierra, va diciendo:

—¡Yo soy el rodillo que rompe y aplasta lo que encuentra a su paso!...

Son dos manchas sangrientas, la una arriba, la otra abajo, de un mismo drama.

Pero también son, por ahora al menos, dos símbolos del patriotismo.

El tank, en Londres, facilita el óbolo del pueblo, excitando su entusiasmo. Férreo, rechoncho, horadado por cañones que sacan fuera sus gaznates amenazadores, lleno de fango de las trincheras y cubierto de cadenas, que suenan a herrumbre vieja, como un presidiario temible, el tank va pregonando la fuerza inglesa al pasar por la City, por Trafalgar Square, por Kensington, por Greenwich, por Woolwich, por los más principales barrios de esta Metrópoli sin orillas y sin horizontes.

Yo quise verlo en Trafalgar-Square, a los pies de Nelson, entre los dos leones simbólicos de la fuerza del Imperio pero, un mi amigo, inglés hasta el tuétano me hizo desistir del propósito.

—No —me dijo—; esperemos que el tank venga a nosotros, a nuestro distrito de Hammersmith.

Y ayer vino a avisarme que el tank estaba estacionado en el «broadway» de Hammersmith, que, por lo luminoso, concurrido y vocinglero, es una Puerta del Sol reducida

....¡Ah! ¿Quien habló de echar abajo las fronteras nacionales; de que la Humanidad tenga de muro la fraternidad de los pueblos todos?.... Hammersmith, que no había ido a ver el tank en ninguno de los barrios por donde pasó anteriormente, ahora que estaba en esu distrito, en esu casa corría a contemplarlo, admirarlo, abrazarlo mentalmente y a echarle unas monedas en su flanco abierto, que sangraba libras esterlinas.

Había llegado poco a poco y cautelosamente viajando de noche y de repente apareció, dorado por el sol de una mañana luminosa, en un solar encendido por la nota roja, como amapola, de múltiples banderas inglesas.

—¡El tank!.... ¡El tank!... —gritaba la multitud, clamorosa. Los hombres le miraban con una chispa de fugaz orgullo

(A la vuelta.)

CIRCULO DE BELLAS ARTES

CONCURSO LITERARIO MUSICAL

«PREMIO GONZÁLEZ Y MEDINA»

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales, a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1o. Novela; tema libre con mínimun de 200 páginas y máximun de 400, en 8o. Premio único: Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2o.—Drama o comedia; tema libre, con mínimun de dos actos. Premio único: Bs. 500 y diploma.

3o.—Cuentos; sobre temas naciotales; mínimun 100 páginas en 8o. Premio único: Bs. 500 y diploma.

4o —Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a los compositores bolivianos al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro y como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con seudónimo. Este concurso será sometido a un Jurado especial, y los trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario: a] Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al "Señor Presidente del Círculo de Bellas Artes.—La Paz", hasta el 31 de octubre del presente año;

b] la primera edición será de 500 ejemplares mínimun y de 1,000 máximun para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia elegido y para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la que dará al autor 100 ejemplares de su obra, libres de todo gravamen;

c] la propiedad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo éste dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros artículos tores;

d] los trabajos serán firmados con seudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el seudónimo;

e] los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores;

f] el veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éste, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario.—Ernesto Sanjinés, secretario.

CONVOCATORIA MUNICIPAL

Se convoca a todos los maestros carpinteros para que presenten propuestas para la construcción de puertas y ventanas del hospital general, en construcción en la zona de Miraflores.

Los planos y detalles, pueden consultarse en la calle Potosí, No. 81, de 10 a 11 a. m., y de 4 a 5 p.m.

Las propuestas se recibirán en la secretaria del H. Concejo Municipal hasta las 3 p. m., del 8 del corriente.

La Paz, 4 de junio de 1918.

El Ingeniero Director.

253.

AVISO JUDICIAL

El doctor Luis Arce P. juez 3o. de partido de esta capital y las provincias Murillo e Ingavi: etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes ha señalado el día 1o de junio próximo, para el remate de las fincas «Muruchapi» y «Chipanamaya» la primera situada en el cantón Sicasica, provincia Sicasica, bajo la base de su tazación catastral de Bs. 17.500, y la segunda situada en el cantón Caquiaviri, provincia Pacajes, bajo la base de su tazación catastral de Bs. 23.000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v. de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

Pastor.

Nota.—La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya, cuenta con 20 colonos, hay más de 200 cabezas de ganado, la producción principal es de papas, cebada en grano, en berza, maíz, avas, etc.

La finca de Chipanamaya situada en Caquiaviri, es una hermosísima propiedad de puna; cuenta con extensos terrenos de sembradío. Tiene 20 colonos, hay más de 300 cabezas de ganado. Está en las inmediaciones de Corocoro. Para mejores datos e informaciones verse en la casa Nº. 66 de la calle Yanacocha con el suscrito.

J. Germán Casas

(De la vuelta.)

n las pupilas. Algunas mujeres le echaban besos, con sus manos marfileñas de puro exangües, con la que por lo fragil parecia una florecilla alpina, se le acercó y deshojó una dalia en su flanco monstruoso.

Había llegado la hora de los discursos, ¡y yo le tengo a un discurso mucho más miedo que a un tank! Los oradores anunciados eran quince... Dejé el tank cuando el primer orador, subido a su lomo y en pie frente al público, empezó a perorar.

Mas tarde, anochecido, tuve que pasar por el mismo sitio. Ya no hablaba ningún orador de tanda; pero músicos militares tocaban pasodobles guerreros. Y la multitud, apretada, estaba como en misa, en el instante de alzar...

—Lo van a acostar —me dijo uno.—

—¿Acostar, a quién?

—Al tank. Al anochecer le dan las buenas noches como si fuese a dormir.

Y cuando todo el mundo está dormido, la imaginación de las gentes todavía lo ve en sueños, arrollador, caminando hacia el Rhin; y la colonia belga, furiosa tankista, tararea aquel cantar de principios de la guerra:

«Demain nous irons a Berlin!...

LUIS BONAFOUX.

La Guarani

De la pág. 3a.

Cuña le acompañan en su llanto monótono.

Nuestras uniones son efectuadas plena luz sirviéndonos de sirio el astro rey, de tálamo el mullido musgo y por docel el inmenso cielo cubierto de luceros incontables. Así cumplimos con la ley natural de la perpetuación de la especie, confundiéndonos en un abrazo, amoroso niner [illegible]

Yo soy la Guarani.

Gran Chaco, Mayo de 1918.

N. G.

IMPORTANTE

Se ofrece en alquiler habitaciones amuebladas en la casa Guibert Nº. 31 de la calle Illimani.

Asimismo dos habitaciones para depósito.

Dirigirse a los depositarios judiciales de la testamentaria Guibert. (Hotel Guibert)

256

Las compañías de seguros "Internacional del Perú" y "Rimac"

CUMPLEN A PLENA SATISFACCION DE LOS ASEGURADOS SUS COMPROMISOS; ASI LO ACREDITA LA SIGUIENTE CARTA

La Paz, 21 de mayo de 1918.
Señores Graham Rowe y Cia.
Oruro.

Muy señores mios:

Creo de mi deber presentar a ustedes en su calidad de agentes generales de las Compañias de Seguros contra incendios «Internacional del Perú» y «Rimac» las expresiones de mi mayor agradecimiento por la gentil forma en que han sido atendidas mis gestiones con motivo del siniestro que sufri en mi almacén de confecciones el dia 5 de febrera último.

A pesar de que no me fué posible producir pruebas fehacientes acreditadoras de los perjuicioe sufridos, laa Compañias mencionadas haciendo todo honor a sus estipulaciones contenidas en las pólizas, me han pagado voluntariamente la suma de Bs. 10,000 cada una, o sea un total de Bs. 20,000, pago con el que he sido indemnizada de los daños que me causó el siniestro.—Es para mi un deber hacer esta delaración y trasmitir a ustedes mis agradecimientos por las atenciones que les he recibido.

De ustedes atentos y S.S.—Vienna S. de Bruzzone.—Bernardo Bruzzone. 249

Gran Fábrica de Fideos :: "La Italia" ::

Propiedad de los señores Aguirre hermanos, sucesores del señor Alejandro Facci

Próximamente esta antigua y acreditada fábrica se trasladará al local propio á a su Avenida del Brasil (plazuela Challapampa) al lado del Bar Central donde con mejoras modernísimas tendrémos la satisfacción de poner a disposición de nuestra conocida clientela los artículos siguientes:

a) Fideos de calidad extra fina, marca no conocida en plaza cuya elaboración especial estamos seguros que será preferida de las familias, asímismo seguiremos fabricando fideos de la actual marca conocida.

b) El renombrado chocolate «Non plus ultra» el que actualmente vendemos en nuestros almacenes y que ya conoce nuestra numerosa clientela así como la marca especial para negocio.

c) Fabricaremos también los acreditados confites de calidad extra para carnaval y los corrientes para negocio.

d) Así mismo pondremos a disposición del público un excelente café molido que garantizamos por su pureza y venderemos por libras y empaquetados al alcance de todos.

e) Estableceros por fin la sección «Molinos» para la elaboración de harinas de toda clase de cereales.

Todos estos productos tienen su depósito general en nuestros conocidos almacenes de la calle Recreo números 15, 17 y 19 el único lugar de venta por mayor y menor sin molestarse en ir hasta la fábrica aun que esta está a disposición del público a quien invitamos a visitarla para convencerse del confort e higiene de nuestras instalaciones.—Atendemos de preferencia los pedidos de provincias y participamos a nuestra clientela de la ciudad que contamos con un buen servicio de carretas para satisfacer pedidos por teléfono y enviar nuestros productos a domicilio.—Tenemos también en nuestros almacenes las renombradas marcas de harina chilena: «Gavilla» y «Flora» (envase en ericano) «Gloves», «Palma» y el «Arrayán» (envases corrientes).

Vendemos la acreditada azúcar «San Nicolás» y acabamos de recibir el famoso jabón «Sun Lyght», todo por mayor y menor.

Aguirre Hnos.
Recreo Nos. 15, 17 y 19 240.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

PIANOS AUTOMATICOS "KINGSTON"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas [illegible]

[illegible]

E[illegible] 20 del presente, abriremos nuestro local situa[illegible] de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918.

Riega & Cía.

231

COMPRAMOS LANAS

Pagamos los mejores precios por

lana lavada de oveja,
Lana sucia de oveja,
Cueros de oveja con lana
Pergaminos, Lana de llama,
Lana de alpaca, Lana de vicuña,
Cueros de res.

DEPOSITO DE RECEPCION:

ESTACION CENTRAL

DENNISTON y Co. 230

Reforma electoral

por el doctor **Bautista Saavedra** **Bs. 2**

EL MELGAREJISMO ANTES Y DESPUES DE MELGAREJO

Por Alberto Gutiérrez Bs. 3.50